



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA
RECTORADO

Lima, 16 de agosto del 2016

Se ha expedido: RESOLUCION RECTORAL N° 04016-R-16

Lima, 16 de agosto del 2016

Visto el Expediente, con Registro de Mesa de Partes General N° 09952-SG-16 del Despacho Rectoral, sobre conclusión de encargatura y designación.

CONSIDERANDO:

Que con Resolución Rectoral N° 00010-R-16 del 12 de enero del 2016, se encargó la Oficina General de Imagen Institucional a doña FELICITA ALVARADO FLORES, con código N° 00250A, administrativa permanente, a partir del 13 de enero del 2016;

Que mediante Provéido S/N°-R-16, el Despacho Rectoral dispone dar por concluida la encargatura de doña FELICITA ALVARADO FLORES, como Jefa de la Oficina General de Imagen Institucional y designar en dicho cargo a don ARTURO ROMERO APARCO, con código N° 061255, administrativo permanente, otorgándosele la subvención económica correspondiente;

Que la Oficina General de Recursos Humanos con Oficio N° 2839/DGA-OGRRHH/2016, la Oficina General de Planificación con Oficio N° 3186-OGPL-2016, la Oficina General de Asesoría Legal con Oficio N° 0957-OGAL-R-2016 y la Dirección General de Administración con Provéido N° 319-DGA-2016, emiten opinión favorable;

Que el artículo 77° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM establece: “La designación consiste en el desempeño de un cargo con responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente. Si el designado es un servidor de carrera, al término de la designación reasume las funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponde. En caso de no pertenecer a la carrera, concluye su relación con el Estado”; y,

Estando dentro de las atribuciones conferidas al señor Rector por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

SE RESUELVE:

- 1° Dar por concluida, a partir de la fecha, la encargatura de doña FELICITA ALVARADO FLORES, con código N° 00250A, administrativa permanente, como Jefa de la Oficina General de Imagen Institucional; dándosele las gracias por los servicios prestados.
- 2° Designar a don **ARTURO ROMERO APARCO**, con código N° 061255, administrativo permanente, como Jefe de la Oficina General de Imagen Institucional, a partir del día siguiente de la conclusión de la encargatura señalada en el resolutivo anterior; otorgándosele la subvención económica correspondiente a partir de la fecha de la designación, en reemplazo de la que venía percibiendo doña Felicita Alvarado Flores.
- 3° Autorizar la rotación de don **ARTURO ROMERO APARCO**, con código N° 061255, administrativo permanente, de la Oficina Central de Admisión hacia la Oficina General de Imagen Institucional, para el cumplimiento de lo dispuesto por la presente resolución.
- 4° Encargar a la Dirección General de Administración, Oficina General de Recursos Humanos, Oficina Central de Admisión y a la Oficina General de Imagen Institucional, el cumplimiento de la presente Resolución Rectoral.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Orestes Cachay Boza, Rector (fdo) William Ernesto Prado Ore, Secretario General (e). Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente,

BEATRIZ GIL NAJARRO
Jefa de la Secretaría Administrativa